EXPDTE. Nº: 371/2005 - P.Ley

AUTOR: MANSO Beatriz

EXTRACTO: Crea en la Provincia de Río Negro, en el ámbito de los Institutos de Formación Docente, la carrera de docente especial.

DICTAMEN DE COMISION SEÑOR PRESIDENTE

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su ARCHIVO, TENIENDO EN CUENTA LAS CONSIDERACIONES ELEVADAS POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, OBRANTES A FOJAS 9 Y 10.-

SALA DE COMISIONES

GARCIA DIETERLE HERNANDEZ PAPE ROMANS SOLAIMAN TORO GIMENEZ PERALTA MANSO BORDA MUENA GRAFFIGNA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 09 de noviembre de 2005

LEGISLATURA DE RIO NEGRO Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 371/2005 - P.Ley

AUTOR: MANSO Beatriz

EXTRACTO: Crea en la Provincia de Río Negro, en el ámbito de los Institutos de Formación Docente, la carrera de docente especial.

DICTAMEN DE COMISION DE MINORIA

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA DIETERLE HERNANDEZ PAPE ROMANS SOLAIMAN TORO GIMENEZ PERALTA MANSO BORDA MUENA GRAFFIGNA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 09 de noviembre de 2005